

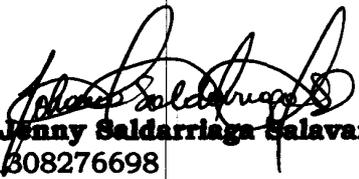
## **INFORME DEL COMISARIO**

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de CENTRO COMERCIAL PLASTILOPEZ S.A.

1. En cumplimiento de la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas de CENTRO COMERCIAL PLASTILOPEZ S.A. y lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 del 3 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, presento mi resolución:
2. En mi opinión los administradores de CENTRO COMERCIAL PLASTILOPEZ S.A., han cumplido razonablemente las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas, por el Directorio y por los máximos organismos de la Compañía.
3. En cuanto a los administradores de CENTRO COMERCIAL PLASTILOPEZ S.A., ellos me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de todas mis funciones de Comisario.
4. Considero que el sistema de control interno contable de CENTRO COMERCIAL PLASTILOPEZ S.A. tomado en su conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Administración de una seguridad razonable pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la administración y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.
5. En mi opinión las cifras presentadas en los estados financieros de CENTRO COMERCIAL PLASTILOPEZ S.A. están en correspondencia con los comprobantes y registros contables de la Compañía, los cuales han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas el cual se lleva y conserva de conformidad con las disposiciones legales vigentes.



6. Considero que la custodia y conservación de bienes de CENTRO COMERCIAL PLASTILOPEZ S.A. y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la sociedad es adecuada.
7. Para el desempeño de mis funciones de Comisario de CENTRO COMERCIAL PLASTILOPEZ S.A., he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.
8. En lo referente a las operaciones, la compañía durante el año 2011 ha tenido una utilidad de US\$ 41,204.38

  
**Ing. Jenny Saldarriaga Salavarría**  
CI# 1308276698  
Comisario Principal

Manta, 15 de Mayo del 2012



**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011**

	<b>U.S. dólares</b>
<b>ACTIVOS</b>	
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>	
Caja y bancos	355,766.99
Cuentas y documentos por cobrar	112,945.28
Impuestos anticipados	13,323.76
Inventarios	<u>739,295.66</u>
Total	1'221,331.69
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>	
Activos Fijos	<u>62,928.57</u>
Total	62,928.57
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<u><b>1'284,260.26</b></u>
<b>PASIVOS</b>	
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>	
Proveedores por Pagar	495,110.38
Otras Cuentas Por Pagar	727,422.58
Impuestos por pagar	10,583.82
Sueldos y Beneficios por Pagar	<u>9,139.10</u>
Total	1'242,255.88
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<u><b>1'242,255.88</b></u>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	
Capital social	800.00
Utilidad Neta del ejercicio	<u>41,204.38</u>
Total	<u><b>42,004.38</b></u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<u><b>1'284,260.26</b></u>



**ESTADO DE RESULTADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011**

---

	<b>U.S. dólares</b>
INGRESOS	-3'638,185.86
COSTO DE VENTA	2'663,357.19
<b>GASTOS OPERACIONALES:</b>	
Gastos administrativos	309,122.69
Gastos de Ventas	600,409.06
Otros ingresos / Egresos no operacionales, netos	4,369.62
<b>UTILIDAD ANTES DE IMP RENTA Y 15%PARTIC LABORAL</b>	<b><u>60,927.30</u></b>
25% Impuesto a la Renta	10,583.82
15% Participación Laboral	9,139.10
<b>UTILIDAD NETA A REPARTIR</b>	<b><u>41,204.38</u></b>

---

